

DECRETO N° 286/2021

VISTO:

La necesidad de colaborar con el C.E.N.I. Dra Cecilia Grierson de nuestra localidad, mediante una Contribución Mensual, que les permita solventar los gastos generados por el servicio de limpieza que la institución necesita;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo considera propicio realizar dicho aporte económico a esta institución, con el fin de que la comunidad educativa pueda brindar un ambiente limpio y adecuado para el dictado de sus clases;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Tres mil quinientos (\$ 3.500,00.-) al C.E.N.I. Dra Cecilia Grierson de nuestra localidad, para solventar los gastos generados por el servicio de limpieza utilizado durante el mes de agosto/2021.

Artículo 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a Instituciones Educativas” 1.3.02.02 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 06 de septiembre de 2021

DECRETO N° 286/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal